390154

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 01 de abril de 2021

LC ID N°.: 390.154.-

A: INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURARL Y DE LA TIERRA

Yo, Ramón Arevalos Casco quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de LC - Locación de Inmueble con número de ID 390.154 para el suministro de **LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN EL INTERIOR DEL PAIS 2021/2022 PLURIANUAL ID N° 390.154** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **2.625.000 (Dos millones seiscientos veinticinco mil)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2023.

Nombre: Jacinto Vargas Britez
En calidad de Proveedor

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre Jacinto Vargas Britez

El día 01 del mes de abril de 2021.